

Expediente: 1235/18
Carátula: CFN S.A. C/ GUERRERO ANA MARIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/12/2023 - 07:43
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GUERRERO, ANA MARIA-DEMANDADO
23231174699 - CFN S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 1235/18



H20441449635

JUICIO: CFN S.A. c/ GUERRERO ANA MARIA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 1235/18.-

///// Informo a S.S. que en fecha 14.11.2023 se corrió traslado al demandado de los agravios presentados por la parte actora sin haber contestado los mismos la parte demandada. Informo ademas que el plazo para contestar agravios venció en fecha 01.12.2023 a hs. 10:00 Secretaría.-

CONCEPCION, 01 de diciembre de 2023.-

I.- Téngase presente lo informado por el Actuario. II.- Habiéndose cumplido el trámite de la apelación deducida, elévense los autos a la Excma. Cámara Civil en Documentos y Locaciones sirviendo la presente de atenta nota de elevación.-LES

Actuación firmada en fecha 01/12/2023

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.